
	<p style="text-align: center;">COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO</p>	<p style="text-align: center;">Acta reunión: 5 de diciembre de 2014</p>	
--	---	---	--

A las 10:00 del día 5 de diciembre de 2014 en la Sala de Juntas del Centro, se abre la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, para tratar los siguientes temas recogidos en el Orden del Día:

- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- Aprobación, si procede, de un expediente de reconocimiento de créditos
- Estudio de la modificación de la normativa de coincidencia de exámenes
- Aprobación del cuadro oficial de reconocimiento de créditos de los grados en veterinaria y bioquímica con otros grados de la Uex
- Ruegos y preguntas

Los asistentes a la reunión son los siguientes miembros:

- Margarita Martínez Trancón, Decana
- Santiago Andrés Díaz, RCC
- Juan Manuel Alonso Rodríguez, Coordinador de la CCGV
- María Jesús Lorenzo Benayas, Coordinadora de la CCGB
- Araceli Rabasco Mangas, Coordinadora del MUGGE
- Mar Rodríguez Jovita, Coordinadora del MCTC
- María Luz Padilla Guzmán, Representante del PAS
- Excusa su inasistencia Juan José Córdoba Ramos-

Se inicia la sesión con la solicitud de aprobación, en su caso, del acta de la sesión del 14 de noviembre de 2014. El acta se aprueba por asentimiento.

Se informa favorablemente a la petición de reconocimiento de créditos (48) de D^a Estrella del Valle Vázquez, procedente del Grado en Veterinaria de la Universidad de Santiago (Lugo).

A continuación se inicia una sesión de estudio de modificación de la normativa del centro en materia de cambio de convocatoria en caso de coincidencia de fechas de examen. Se proponen cambios en la misma que contemplen la preferencia de las asignaturas obligatorias sobre las de carácter optativo. Así como la posibilidad de que cambien su convocatoria las asignaturas de curso superior. Este documento se llevará para su ratificación a la siguiente Junta de Facultad.

Finalmente se presentó el cuadro de reconocimiento oficial de reconocimiento de créditos de los Grados en Veterinaria y Bioquímica con el resto de Grados de la Uex, elaborado a partir de los antecedentes de informes positivos emitidos por el profesorado implicado. Se pedirá también que este documento sea aprobado en Junta de Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45.

Fdo. Santiago Andrés Díaz, RCC